

## TRABAJOS DE GRADO

BENAVIDES DE CELY, Alicia: *Vehemencia ontológica. Metáfora y discurso filosófico*.

Este trabajo tematiza las relaciones que se establecen en la obra de Paul Ricoeur, *La metáfora viva*, entre la enunciación metafórica y el discurso especulativo. Se sigue la posición de este pensador francés que indaga sobre la independencia e interacción entre la metáfora y el discurso filosófico y reconoce el valor y la importancia de la hermenéutica en la explicitación del texto filosófico.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. En el primero se analizan a la luz de Ricoeur, la definición aristotélica de metáfora y los postulados de la antigua retórica, al igual que la superación de los mismos según la nueva retórica.

El segundo capítulo hace referencia a la transición semiótica y hermenéutica, transición que se basa en la conexión que existe en todo discurso entre el sentido u organización interna y la referencia que tiene el poder de relacionarse con una realidad exterior al lenguaje.

El capítulo tercero explicita la verdad metafórica. Para Ricoeur ésta se explicita dentro de la teoría de la tensión que extiende sus funciones a la relación referencial del enunciado metafórico con lo real. Esta concepción tensional de la verdad metafórica es lo que Ricoeur denomina la *vehemencia ontológica*.

El cuarto y último capítulo explicita los planteamientos de Ricoeur acerca de la pluralidad de discursos. Con el análisis de la interpretación del autor de lo metafísico y de lo metafórico, el autor refuerza claridad a la independencia e interacción del discurso especulativo y poético.

**BRIGANTE ROVIDA, Ana María:** *La Sustancia como principio de vida en Leibniz.*

La propuesta teórica que aquí se hace pretende recuperar el puesto central que las categorías de vida y organismo ocupan en el sistema leibniziano y en su comprensión de la realidad, tanto metafísica como material. Pretende mostrar este trabajo cómo Leibniz, al asumir conceptos tanto de la tradición racionalista de su época como de la antigüedad clásica, logra una síntesis del todo original.

Se siguen tres pasos para mostrar estas categorías en Leibniz. En el primer momento, se expone la polémica física-metafísica de Leibniz contra Descartes a propósito de la esencia de la materia, llegando a establecer a través de ella que, para Leibniz, a diferencia de Descartes, la esencia de la materia no es la extensión sino la fuerza. Esta no es sino una analogía de la sustancia simple. De tal manera que la sustancia simple cumple la función de ser fuente de movimiento y de vida.

En un segundo momento, se sientan los presupuestos necesarios para poder introducir el tema del organismo. Se retoma la noción de sustancia siempre para definirla. Desde la definición se hace una exposición detallada de la mónada, nombre que le daba Leibniz a la sustancia simple.

En el tercer momento, con las precisiones anteriores, se hace la pregunta por el organismo, es decir, por la forma como las mónadas, en cuanto principios de vida, constituyen una realidad natural viva.

Para concluir, y a la luz de todo el camino recorrido, se retoma la polémica Leibniz-Descartes acerca de la realidad material, con el fin de mostrar, mediante el contraste de opiniones, la importancia de la vida en el sistema de Leibniz y entender que esa vida es precisamente la mónada misma.

Detrás de la concepción de vida de Leibniz se ve el influjo de las teorías vitalistas del Renacimiento, pero purificado, moderado. Esto hace que la filosofía de Leibniz se presente no sólo como una tensión de innumerables influencias, sino como la creación de un sistema del todo original de explicación de la realidad.

**DURAN CASAS, María:** *La discusión Kant-Fichte: la intuición intelectual del número en sentido positivo no es la intuición intelectual del yo filosófico.*

Justificar desde una perspectiva histórico-filosófica por qué es consecuente y razonable hacer una comparación de las filosofías de Kant y Fichte respecto a la intuición intelectual y por qué esta confrontación lejos de ser arbitraria y circunstancial responde a la, problemática más aguda que se debate al interior de la filosofía idealismo alemán, es uno de los objetivos del presente trabajo.

El debate entre Kant y Fichte, quizá los más grandes exponentes del idealismo trascendental, respecto a la intuición intelectual está sugerido por el mismo Fichte fundamentalmente en el parágrafo sexto de la *Segunda Introducción a la Doctrina de la*

*Ciencia*, de la misma forma que Kant en varios pasajes de la *Crítica de la Razón Pura* se manifiesta abiertamente en contra de una facultad de intuición intelectual. Así, ambos filósofos podrán justificar desde el método y las características propias de sus discursos, las diversas razones que tienen para afirmar o negar la intuición intelectual. Este trabajo es tan sólo la justificación histórica y filosófica de tal confrontación. Se trata de mostrar que Kant y Fichte, por ser filósofos que están sumergidos en un medio y una problemática común, merecen o posibilitan una comparación.

Se llega aquí a la conclusión que la intuición intelectual que Fichte propone, sustenta y defiende desde los principios mismos de su sistema, no es la misma que Kant rechaza, es decir, la intuición de un ser, de una cosa en sí. La intuición intelectual fichteana es fundamentalmente la intuición de un acto mediante el cual el yo puro se aprehende a sí mismo. No es la intuición de un Ser Superior, sino la completa plenificación del idealismo moderno a partir del sujeto trascendental.

Kant rechazó la intuición intelectual porque descubrió en ella la raíz de una serie de errores metafísicos. Para él, la intuición es sólo sensible, inclusive la intuición a priori, mientras el entendimiento sólo es pensante y discursivo. El carácter dualista de su pensamiento no le permite afirmar la posibilidad de una intuición intelectual en sentido fichteano.

GUERRERO SANCHEZ, Doris Emilia: *El Tratado sobre el gobierno civil de John Locke. Una refutación al absolutismo de Robert Filmer.*

Este trabajo pretende poner de relieve el papel que juega la refutación de las ideas de Filmer en la construcción de la Filosofía Política de Locke, en la medida en que concentra su atención en el *Primer Ensayo sobre el gobierno civil de Locke*, que por lo general es pasado por alto. Para hacer comprensible la polémica, se fundamenta este trabajo en los eventos históricos y políticos en que tuvo lugar la controversia pues, como es obvio afirmar en esta clase de análisis, los hechos son generadores de teorías con más frecuencia que éstas de aquéllos.

Es durante el período que transcurre desde el fin del protectorado de Cromwell a la Segunda Revolución, durante el reinado de Guillermo de Orange, cuando tiene lugar la polémica sobre el origen del poder, el poder de los reyes y la obligación política. Dicha polémica tendrá como principales exponentes a Sir Robert Filmer y a John Locke, su principal contradictor. El primero abocaba por la legitimidad del derecho divino de los reyes, mientras Locke era un parlamentista, es decir, defensor del parlamento. Es importante destacar que esta polémica, no lo es en sentido estricto, pues Filmer había muerto para la época en la que Locke refuta su manuscrito principal: *El Patriarca. El Primer Ensayo sobre el Gobierno de Locke*, donde aparece la polémica con Filmer, constituye la primera exposición comprensiva de la filosofía liberal, contrapuesta al absolutismo de la monarquía.

Este trabajo trata de seguir el camino que recorre Locke para refutar a Filmer. Separa el pensador liberal lo político de lo patriarcal, concibiendo el origen del poder político sobre bases contractuales. En el ámbito de las constantes luchas parlamentarias frente al poderío real, extrae Locke sus conceptos de libertad natural, la supremacía del poder legislativo, origen del poder sobre bases contractuales, derecho a la resistencia del pueblo contra el tirano y las causas para la disolución del gobierno.

MONSALVE SOLORZANO, Alfonso: *La Teoría de la Argumentación. Un trabajo sobre el pensamiento de Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca.*

*La Teoría de la Argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca, cuyo hombre filosófico es Nueva Retórica, es un aporte esencial en el campo de las teorías sobre el razonamiento no formal, en cuanto devela la estructura y el funcionamiento, en el discurso real, de la acción argumentativa. La Nueva Retórica implica una crítica radical al absolutismo, la reivindicación del sentido común y la defensa del concepto de racionalidad en la toma de decisiones. Forma parte de la corriente de pensamiento que desde mediados de la década de los cuarenta reaccionó contra los excesos teóricos del empirismo lógico y de las ideas retardatarias y absolutistas en política.

El presente trabajo sigue dos grandes líneas: una que expone el pensamiento de los autores y otra en la que se hace una mirada crítica al concepto de racional y a la noción de verdad, aspectos centrales en la obra de Chaim y Olbrechts.

Para tal efecto, se indagan las concepciones de retórica y dialéctica en Platón y Aristóteles y se comparan con la de los autores (Parte I); se exponen las tesis principales de la *Teoría de la Argumentación* - características y clases de argumentos (Parte II); se hace una reflexión desde el derecho y la filosofía sobre la *noción de justicia*, trabajando fundamentalmente textos perelmanianos (Parte III); para terminar con la mirada crítica al concepto de racional y a la noción de verdad.

Este trabajo es un paso en el sentido indicado por Apostel quien tuvo la idea de convertir la nueva retórica en una disciplina científica para lo cual encontró necesario despojarla de "su ropaje filosófico" y precisar conceptos básicos como los de "auditorio universal", "racionalidad", razonabilidad, y "acuerdo". La estrategia consistió, pues, en entroncar lo racional con lo razonable, usando las ideas de Piaget sobre la lógica, ampliando el campo de su aplicación a las lenguas naturales, basado en las normas de cálculo de la reducción natural y de implicación conversacional de Grice. Además se usaron las ideas de Von Wright sobre lógica de la acción y lógica deóntica, para proponer una clasificación de la acción argumentativa y una fundamentación formal del cocriterio de coherencia en el discurso no formal, como condición necesaria de racionalidad de lo razonable.

Si bien este trabajo también intenta fijar criterios sobre el acuerdo respecto a la noción de verdad, queda por fuera de su alcance la evaluación de la propuesta perelmiana de filosofía práctica.

RESTREPO DE GUZMAN, Mariluz: *Ser-Signo-Interpretante. La filosofía de la representación de Charles S. Peirce.*

En este trabajo se investiga el difícil tema de la "representación" en la obra filosófica de Peirce como expresión de la propuesta ontológica fundamental de este filósofo norteamericano (1839-1914).

A lo largo de cincuenta años, Peirce construyó un sistema filosófico que presenta una visión integrada de la existencia a partir de unos "pocos conceptos simples" que el

denominó "categorías universales". Para Pierce no hay principio que no esté fundado en otros. En esta concepción del ser como estructuración continua y abierta, radica el fundamento que este trabajo pretende examinar.

Lo que se ha denominado "filosofía de la representación" constituye el núcleo del pensamiento de Pierce. Aquí se inscribe la "teoría triádica de las categorías del ser" y se aborda el signo -representación como la forma en que se manifiesta todo fenómeno. La "teoría general del signo" con su noción de "interpretante" permite explicar los procesos de acción y significación propios de la semiosis, reconociendo el pragmatismo como un colorario necesario de tal teoría. En la ligación entre ser y signo se da el modelo que configura la filosofía de Charles S. Pierce, como fundamento ontológico de la realidad, del conocimiento y del hombre, y que se constituye en modelo para nuevas interpretaciones, tomando como ejemplo la filosofía de Karl Otto Apel.

La realidad, según Pierce, existe externa al hombre, pero es mera posibilidad en tanto no es conocida como representación. Sólo así se accede a ella en una mente humana, esto es, en el pensamiento como mediación necesaria de todo conocimiento. Esta noción ser-signo, como se ha denominado en este trabajo, se despliega en diversos planos en donde se van conjugando la comprensión del ser con el sentido del hombre como signo del ser. Es este el fundamento ontológico de la visión peirceana del mundo y del hombre.

De esta manera, Pierce transforma la teoría del conocimiento en teoría de la significación fundamentada ontológicamente. Y este fundamento ontológico se construye en la búsqueda de los principios explicativos de todo fenómeno. En este sentido el desarrollo de la ontología peirceana está anclado en la realidad, y es el raciocinio riguroso desde la realidad lo que para Pierce constituye la base científica necesaria a toda filosofía para contrarrestar el estado lamentablemente crudo en que se encuentra.

Es pues ésta una filosofía que abre el camino a la interpretación, entendida como ese "conocimiento humano" de la realidad. La noción de interpretante como resultado del "trabajo del signo" que nunca cesa constituye el modelo que representa la filosofía peirceana y que como tal proyecta las categorías del ser y se despliega en la concepción del conocimiento, de la realidad y del hombre.

VECINO PICO, José Manuel: *La Sociedad no represiva: una interpretación de la utopía ética de Marcuse*.

Este trabajo es un intento personal de encontrar una base para posteriores reflexiones y acciones que puedan conducir a la formulación de alternativas válidas para una nueva ética que sea coherente con la necesidad que tiene el hombre, como especie y como latinoamericano, de encontrar la libertad y la felicidad como punto de llegada a las luchas y esperanzas.

La reflexión filosófica de Marcuse se proyecta a una utopía que permita la transformación de una realidad a la que se le han cerrado los espacios de la protesta y la autonomía. En una palabra, plantea la dimensión ética de la razón. Este trabajo se acoge al recorrido de Marcuse, *la sociedad unidimensional y el principio de realidad, la dinámica Eros-Tanatos* en la dialéctica de la dominación, la *utopía* y la *dimensión de ética de la razón*.

La necesidad de liberación exige un objetivo justificable para una vida mejor. Así cualquier cambio en una sociedad ha de ser cualitativo. Debe, además, surgir de un impulso biológico para llegar luego a convertirse en un impulso cultural. Esta liberación establecería un nuevo principio de realidad que permitiría la inclusión del reino de la libertad dentro del reino de la necesidad. Esto significa la utopía ética de Marcuse, presupone una liberación dada por impulsos tanto objetivos como subjetivos, conscientes e inconscientes.

Surgen varias preguntas: ¿cómo tratar de pensar en un cambio cualitativo para sociedades donde priman la miseria y la injusticia?; ¿es posible pensar en una realidad como ésta, desde una reflexión como la de Marcuse cuyo ámbito es el de las sociedades industrializadas?

A estas preguntas este trabajo responde desde Marcuse. Es decir, considera que este pensador ofrece una perspectiva para el ejercicio de la razón crítica y para la comprensión del sentido de la tarea de la Filosofía.